

Granada **Hoy**



www.gradahoy.com

Felipe González cuelga en internet sus recuerdos como presidente ▶29

La vuelta a las **18 horas** obliga a aumentar la plantilla de profesores ▶7

El Granada CF presenta al centrocampista argentino **'El Bicho'** Aguirre ▶DP 2-3

LA RATIO ES DE 6 CASOS POR CADA 1.000 PROFESIONALES ▶2-3

La violencia contra el personal sanitario se ceba con las mujeres

● Las médicas y enfermeras sufrieron el 80% de las agresiones el año pasado

● Repuntan los ataques físicos con 17 denuncias en el primer trimestre de 2018

● Andalucía no presenta una tasa elevada respecto a otras comunidades

Alba Rodríguez GRANADA

Discrepancias con la atención médica, problemas personales, que el facultativo no recete lo que el paciente le pide, que los resultados de los informes no sean acordes a sus exigencias o que el tiempo en ser atendido sea largo, así como el mal funcionamiento del centro, son los detonantes más frecuentes de las agresiones a personal sanitario. Una problemática que deja decenas de afectados cada año en Granada, una provincia que ve incrementadas las cifras de violencia en este ámbito desde hace tres años.

El pasado 2017, según los datos ofrecidos por el Sistema Andaluz de Salud (SAS), se registraron un total de 76 casos de agresión de pacientes contra profesionales de la sanidad, de ellos 30 fueron ataques físicos y 46 verbales. Según las últimas

En los últimos años se registra un repunte de agresiones físicas y bajan las verbales

cifras registradas, en el primer trimestre de 2018, en Granada ya se han producido 19 agresiones, de las cuales 7 han sido físicas. Haciendo una estimación, al finalizar este año y si continúa la tendencia, 2018 registrará unos datos similares a los del pasado año. A pesar de esto, apuntan desde Salud que Granada ha sido durante este trimestre una de las provincias donde menos agresiones se han registrado.

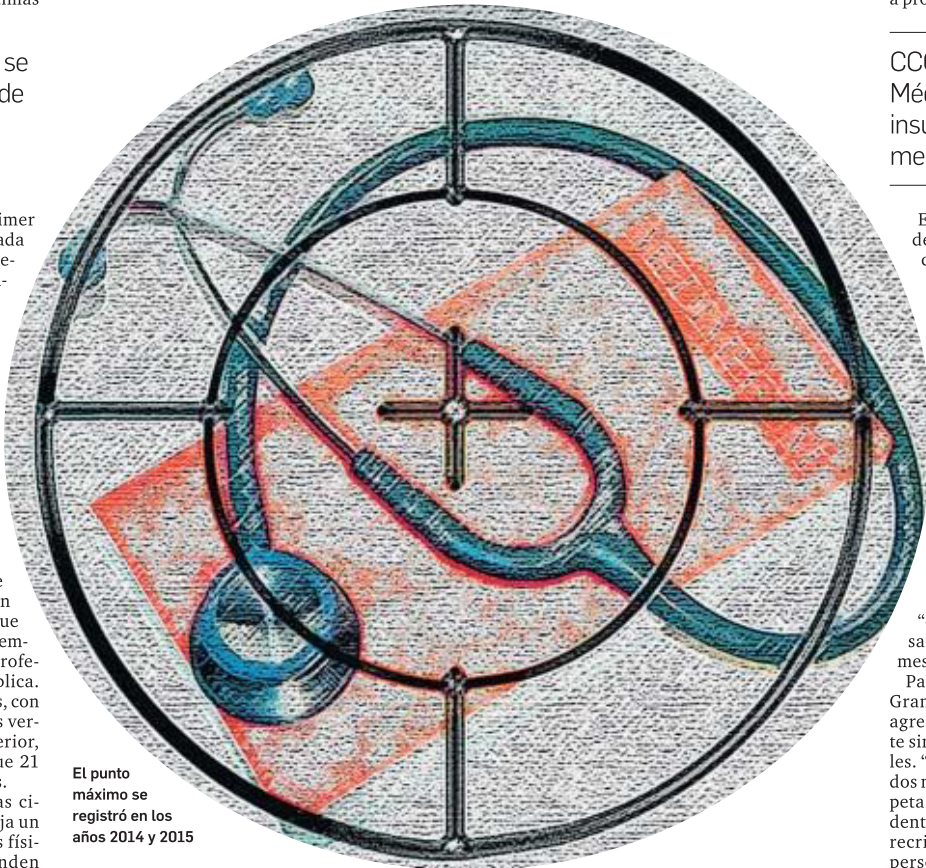
2016 fue el año en el que menos ataques se produjeron. En total fueron 55 de los que solamente 16 fueron ataques físicos. Dicho año fue también el respiro tras dos temporadas negras para los profesionales de la sanidad pública. En 2015 se dataron 96 casos, con una mayoría de agresiones verbales, 70, y en el año anterior, 2014, fueron 80, de las que 21 fueron insultos o amenazas.

La línea evolutiva de las cifras del último lustro refleja un aumento de las agresiones físicas, mientras que descienden las verbales. La tasa de agresiones en centros sanitarios se sitúa en 6 casos por cada 1.000 profesionales.

Otros números ratifican este punto negro de la sanidad andaluza. El informe realizado por la Organización Médica Colegial, apunta que Andalucía lidera en ranking con 117 agresiones en 2017, seguida por Cataluña (98) y Madrid (84). Aunque hay que matizar que estas tres comunidades son las que cuentan con mayor número de personal sanitario.

La violencia en las consultas bate su propio récord

● En 2017 se produjeron 76 casos, de los cuales 30 fueron físicos y en el primer trimestre de este año ya se han registrado 17 ● El 80% de los ataques son contra mujeres



El punto máximo se registró en los años 2014 y 2015

El mapa provincial de las concentraciones médicas

Las últimas agresiones a profesionales de la sanidad tuvieron lugar en dos centros de salud de la provincia. Benamaurel y Guadahortuna fueron testigos el pasado mes de junio de cómo dos de sus médicos fueron agredidos verbalmente por pacientes. Por casos como estos, las agresiones y las consiguientes concentraciones

de los profesionales han dibujado un mapa completo de la provincia. Según especifica CCOO, en abril de 2017, se produjeron concentraciones en Darro, Illora y Alomartes. En mayo se celebraron a las puertas del centro de salud de Guadahortuna, mientras que en junio, solamente hubo en el Padul. El mes de septiembre de 2017

fue más prolífico en lo que a estas protestas se refiere: hubo en Pinos Puente, en Cartuja y en las Urgencias de PTS. En octubre se concentraron en los centros de la capital, siendo en el Zaidín y en la Chana. En enero de 2018 se produjeron en Armilla, la Zubia, Santa Fe, Baza, Benalúa. En marzo se celebró una en Iznalloz.

En este sentido, el SAS argumenta que Andalucía no presenta, en relación con "la inmensa actividad desarrollada y en comparación con otros sistemas de salud, niveles elevados de incidencia" aunque para evitar cualquier agresión ya sea física o verbal, el SAS fue el primer servicio público de salud en poner en marcha el Plan de Prevención y Atención de Agresiones –con el consenso de todos los sindicatos de la Mesa Sectorial de Sanidad–.

Desde Salud condenan este tipo de comportamiento y dejan patente una política de "tolerancia cero". A este respecto, apuntan que la Consejería de Salud está llevando a cabo una campaña de sensibilización a través de redes sociales y en los propios centros sanitarios, con la que se pretende concienciar a la población en contra de las agresiones a profesionales sanitarios".

CCOO, UGT y Sindicato Médico valoran como insuficientes las medidas del SAS

Estas medidas, con vocación de plan de choque, son en cambio insuficientes para los sindicatos UGT, CCOO y el Sindicato Médico.

Los tres entes coinciden en que la causa principal de este repunte radica en la falta de personal que desemboca en un peor servicio y en mayores demoras en la atención a los enfermos, lo que "caldea los ánimos de los pacientes", reseña Félix Alonso, de CCOO.

Este repunte se verá incrementado en verano, apunta Isabel López de UGT, debido sobre todo al "caos de los servicios" que se saturan especialmente en los meses estivales.

Para el Sindicato Médico de Granada, en plan contra las agresiones no sólo es insuficiente sino que los datos no son reales. "Más del 50% de los agredidos no denuncia por miedo", espeta Francisco Cantalejo, presidente del sindicato que además recrimina al SAS que se no se persone como acusación en los juicios de sus profesionales. "La administración sopesa electoralmente las consecuencias de denunciar directamente a los agresores", añade Cantalejo que subraya que el facultativo recibe dos agresiones, "la primera real y la segunda la de su empresa que no le respalda" y propone que se debería expulsar a aquellos que agreden del sistema sanitario.

CCOO se suma a las declaraciones de este último y ratifica que en su mayoría, las agresio-

LA CLAVE

Los datos más bajos Granada se mantiene en 5,5 puntos menos que en el conjunto de Andalucía, donde se alcanzan 11 ataques por cada 1.000 profesionales

nes verbales no se denuncian. Y que al final, todo depende de la capacidad del agresor de cumplir la amenaza para que acabe el caso en el juzgado.

Alonso también reprocha que la mayoría de los centros de salud no tienen personal de seguridad que pare estos ataques, aunque depende de la zona, según su conflictividad. Reseña también que es “en las zonas rurales donde se producen menos agresiones por lo general”, como por ejemplo, la Alpujarra, así como las áreas menos pobladas.

Respecto al personal agredido, aproximadamente el 80 % de las agresiones registradas en los meses de enero-marzo 2018 se producen entre el personal sanitario (médicos y enfermeros), y el 20 % en personal de gestión y servicios.

Por último, alrededor del 80% de las agresiones registradas entre el personal sanitario son mu-



La tasa de agresiones en 2017 por número de profesionales es de 6 casos por cada 1.000

jes. En el caso del personal de gestión y servicios, el porcentaje de mujeres agredidas es también preocupante, es del 66 %.

Como se ha comentado anteriormente, la tasa de agresiones por número de profesionales se sitúa en 2017 en Granada en 6 casos por 1.000 profesionales, casi 5,5 puntos menos que en el conjunto de la comunidad autónoma en la que se alcanzan 11,43 casos por 1.000 profesionales (cifra que se mantiene estable en los últimos tres años).

Estas cifras demuestran que los colapsos y las listas de espera en la sanidad granadina afecta a las relaciones que se establecen entre ciudadanos y profesionales, entre las que destacan las que tienen carga de agresividad (sobre todo en mujeres), un fenómeno que a pesar de todo no es específico de los servicios sanitarios y que debe abordarse como un problema multifactorial que radica en la educación civil.

● En 2017 los abogados del SAS realizaron 24 asistencias y perdieron una

Un protocolo pionero en España

A. R. GRANADA

Pese a que el mapa nacional se llenaría de chinchetas que señalan las agresiones a personal sanitario, no existe una tradición muy dilatada en lo que a planes de choque se refiere. Andalucía fue la primera comunidad en España en poner en marcha en 2005 el Plan de Prevención y Atención de Agresiones.

Dentro de las líneas de este Plan existe un protocolo de actuación que se activa ante la notificación de una agresión en un centro sanitario y que incluye la asesoría jurídica al personal agredido, el apoyo psicoló-

gico si lo estima conveniente y la posibilidad de favorecer su traslado a otro centro si también lo solicita.

El protocolo funciona de esta manera: en el momento en el que se notifica una agresión en un centro sanitario, la Consejería de Salud activa el protocolo de actuación que incluye la asesoría jurídica al profesional agredido por parte de los Servicios Jurídicos del

1.030

Medidas de seguridad. En los centros sanitarios entre interfonos, salidas alternativas o cámaras.

Servicio Andaluz de Salud. En 2017, dichos letrados realizaron un total de 24 asistencias y se contabilizaron 23 sentencias condenatorias, de las que 5 fueron por delito de atentado.

Otra de las líneas del Plan consiste en dotar a las instalaciones sanitarias con medidas de seguridad que posibiliten un ambiente de confianza para profesionales y usuarios. Los centros sanitarios de Granada cuentan con 1.030 medidas de seguridad entre interfonos, salidas alternativas, videocámaras de vigilancia en espacios abiertos o timbres en consultas.

Los principios básicos de este Plan son la integralidad, coordinación, orientación de servicio a los profesionales, adecuación de in-

fraestructuras y de procedimientos de trabajo, mejora continua y respeto hacia los derechos de los ciudadanos.

De ahí que el Plan recoja tres tipos de medidas para reducir la incidencia y atenuar la intensidad y consecuencias de la agresión: medidas preventivas, dirigidas a dotar a los profesionales de habilidades de comunicación para mejorar la interacción con los pacientes y familiares; acciones contra los agresores (como localización de usuarios agresivos que justifique la decisión de facilitar al personal sanitario un acompañante y denuncia al juzgado) y actuaciones en caso de incidentes dirigidas a establecer de manera explícita como actuar en caso de agresión.